

NACIONES UNIDAS

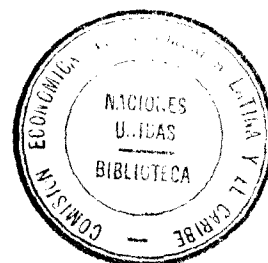
COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL



Distr.
LIMITADA

LC/MEX/L.128
(CCE/CICD/XXI/1)
6 de febrero de 1990

ORIGINAL: ESPAÑOL



INFORME DE LA VIGESIMOPRIMERA REUNION DE LA COMISION INTERINSTITUCIONAL
PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DECISIONES DEL COMITE DE
COOPERACION ECONOMICA DEL ISTMO CENTROAMERICANO

(Guatemala, Guatemala, 29 de enero de 1990)

1. Asistencia

La Vigésimoprimer Reunión de la Comisión Interinstitucional se efectuó en la Sede de la SIECA, en la Ciudad de Guatemala, el día 29 de enero de 1990. Participaron en ella los siguientes funcionarios de las instituciones miembros:

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Max Edgar González S.,
Jefe, Oficina Regional de Guatemala

Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP)

Carlos Cordero D'Abuison, Director
Carlos Luis Solórzano, Economista

Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial

W. Ludwig Ingram, Jr., Director

Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP)

Hernán L. Delgado, Director
Fernando Fuentes Mohr, Jefe de la Unidad de Planificación

Consejo Monetario Centroamericano

Oliver Castro, Secretario Ejecutivo
Carlos Luis Solórzano, Economista

Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA)

Marco Antonio Villamar, Secretario General,
Gilberto Rodríguez Valdés, Secretario General Adjunto,
Laura Quinteros de Aguilera, Directora Área Mercado Común Centroamericano,
Leonel Prado Rozotto, Director, Asesoría Jurídica,
Edgar Chamorro Marín, Responsable PEC
José Paíz, Asesor del PEC

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Gabriel Siri, Director, Subsede en México,
Alfredo Guerra Borges, Coordinador del Proyecto Reestructuración del MOCA,
Ricardo Stein, Experto Regional, Proyecto Apoyo a los Mecanismos del PEC

Los miembros de la Comisión dieron la bienvenida al doctor Hernán Delgado, Director del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), quien participaba en la Comisión por primera vez.

Temario

Se aprobó el siguiente temario propuesto por la Secretaría:

1. Definición del contenido temático del informe a ser presentado a la Reunión de Viceministros Responsables de la Integración Económica y Desarrollo Regional acerca de la reactivación y reestructuración del proceso de Integración Económica Centroamericana. Discusión del documento preparado por el Grupo Técnico.

2. Acuerdos básicos de coordinación sobre la posición de las instituciones centroamericanas en las reuniones de los Comités de Apoyo y de Políticas y Proyectos, a realizarse en la Ciudad de Nueva York.

Resumen de los debates

Después de un acucioso examen del documento del Grupo Técnico sobre reactivación y reestructuración del proceso de integración, la Comisión lo aprobó, con algunas modificaciones, y acordó presentarlo a la consideración de la Reunión de Viceministros Responsables de la Integración y Desarrollo Regional que se llevarían a cabo el 9 de febrero del año en curso como una propuesta de la Comisión Interinstitucional para reactivar y reestructurar el Proceso de Integración Económica Centroamericana. El documento constituye una respuesta al mandato de la Reunión de Ministros Responsables de la Integración Económica Centroamericana y Desarrollo Regional, realizada en San Pedro Sula los días 5 y 6 de octubre de 1989.

Con relación al segundo punto del temario, los participantes señalaron algunos avances logrados durante los últimos meses en áreas específicas del Plan Especial de Cooperación (sector eléctrico, red vial entre otros). Se enfatizó que a estos resultados favorables ha contribuido el que se haya seguido el procedimiento de actuar con estricto apego a las decisiones de los gobiernos centroamericanos, apoyados por las instituciones regionales e internacionales y manteniendo un diálogo directo entre centroamericanos y cooperantes. Sin desconocer estos avances, se externaron algunas preocupaciones, sobre todo con relación a los procedimientos para promover los proyectos ante los cooperantes. Para que el proceso pueda seguir avanzando, resulta evidente la necesidad de respaldar el esquema institucional centroamericano y el proceso de toma de decisiones establecido por los gobiernos.

Con relación al seguimiento al Plan Especial de Cooperación, se llegó a los siguiente acuerdos:

a) Solicitar que se incluyan en la agenda de la VIII Reunión de Viceministros Responsables del PEC, en el punto sobre análisis y seguimiento del Plan, informes de los avances sustantivos de los proyectos en marcha. Se mencionaron entre ellos, electrificación, interconexión eléctrica, reconversión industrial y telecomunicaciones.

b) Proponer a los señores Viceministros que los embajadores centroamericanos ante las Naciones Unidas participen en las reuniones que sobre el tema se realizarán en Nueva York en el presente mes de febrero. Al respecto se consideró conveniente convocar a los embajadores a una reunión previa para informarles sobre los propósitos de esas reuniones.

Por último, se destacó la necesidad de que la Comisión Interinstitucional se reúna para que las distintas instituciones que la integran comparen programas de trabajo y coordinen esfuerzos.